

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Sábado 13 de Febrero de 1892.

NUM. 309

El 11 de Febrero

En el Casino Republicano

El vasto salon de espectáculos presentaba el jueves á las dos de la tarde animadísimo aspecto.

Las paredes estaban engalanadas con banderas y estandartes, leyéndose en las unas y en las otras lemas alusivos á la causa republicana destacándose detras de la mesa presidencial la efigie de la matrona que simboliza la república y formando con ella *pendant* el retrato del malogrado Miguel Quetglas sobre fondo negro.

A las tres y cuarto de la tarde dió comienzo el banquete terminando á las cinco y media.

Antes de iniciar el veterano y consecuente jefe de los republicanos cosligados los brindis, el orfeon republicano cantó la Marsellesa con letra catalana y el hermoso coro de Clavé *Arri moreu*, mereciendo justas y calurosas palmas de la concurrencia por el ajuste y buen gusto en cantar ambas piezas corales.

Llegó la hora de los brindis.

El Sr. Villalonga. Se felicitó de verse nuevamente en compañía de sus queridos correligionarios para conmemorar fecha de tan grata recordación como la del 11 de Febrero. Lamentó que las discordias y falta de leal inteligencia entre las distintas fracciones que viven y se mueven en el campo de la República, sea la causa de tan larga reacción, protestó de que impere la escuela económica proteccionista que favorece á los menos en perjuicio de los más y que consigne hacer de las fronteras de pueblos hermanos inespugnable muralla china. Si se unen Pi, Zorrilla y Salmeron no dudéis que el XX aniversario del 11 de Febrero lo celebraremos en el poder.

Brindo, pues, por D. Francisco Pi, por Manuel Ruiz Zorrilla, por D. Nicolás Salmeron y por la República Española. (Aplausos.)

Se levantó el Sr. Garcia. (El público le tributó una cariñosa ovacion).

Brindo para que el banquete de la proclamación de la primera república española deje de ser el eco de un recuerdo de grata recordación, para que sea día de fiesta nacional, lo cual sucederá cuando triunfen nuestros queridos ideales, nuestra sacrosanta causa.

Brindo, ciudadanos, por la República, única forma de gobierno justa, salvaguardia de los intereses patrios y de la libertad y única que puede resolver el problema social, cuyo nombre solo, aterra y sobrecoge á los gobiernos de la decadente y casi agonizante monarquía.

Feliz España, el día no lejano de nuestro triunfo, que unos pocos ilusos consideran utópico.

Terminó su brindis el elocuente concejal republicano con una brillantísima imagen, comparando la marcha del progreso á la magestad de una locomotora que avanza potente y amenazadora, arrollando cuantos obstáculos se oponen á su paso. (Ruidosos aplausos.)

El Sr. Ferrer. Ilustrado médico de Andraitx pronunció un bonito discurso, en el cual hizo una despiadada crítica de la política económica, de los Gobiernos de la monarquía demostrando que con la millonada que se gasta inútilmente en Marina, Guerra, Culto y Clero podría fomentarse la Instrucción y las obras públicas, rebajando además los impuestos que hoy nos abruma y empobrecen.

Se extendió en largas consideraciones históricas y filosóficas para probar la bondad de la causa de la república, combatió la empleomanía y el caciquismo del que dijo ha llegado á tal extremo de pujanza para los corruptos políticos que gobiernan, que mientras se agasaja al abuelo *Pantorrillas* se abandona á eminencias científicas como Peral.

Dijo que se imponía combatir al enemigo comun, llámese Cánovas ó Sagasta y que los partidos republicanos pierden sus energías al ver que diputados de la monarquía toman en la Cámara asiento apoyados por sus votos.

Terminó su elocuente oración brindando por la unión de todos los republicanos (Entusiastas aplausos.)

Usó de la palabra el Sr. Estade y dijo que la reunión de ayer prueba la fuerza del partido republicano. ¿Si un partido monárquico reuniere á sus secuaces después de veinte años de oposición á cuantos reuniría?

En casa del Sr. Puigdorfla hubo una reunión magna de monárquicos mandando la república y el número de asistentes alcanzó la enorme cifra de 6 ó 7.

Es preciso que cuando seamos poder si queremos sea estable la república no hagamos una política debil y de complacencias, es preciso barrer á los monárquicos, que digo, barrer, fusilarlos y de no obrar así, no ya un general, un sargento dará al traste con la República.

Brindo por la pronta proclamación de la República, y digo pronta, porque la monarquía es ya un cadáver que se está pudriendo.

El Sr. Quifones. A quien apenas oímos pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que la República está en el ánimo de todos, que la república es el único partido del porvenir y que la derrocó, no la reacción, sino sus hombres que en vez de hacer una política enérgica perdieron el tiempo en hacer una política de cátedra con arreglo á sus principios filosóficos.

El Sr. Castellá. Pintó con los colores de la realidad la organización política de España y dijo que en ella impera solamente el cacique, no la justicia, virtud que no conocen los monárquicos. Dijo que la república vendrá mucho antes de lo que la esperan los mismos republicanos.

El Sr. Alorda. Pronunció un discurso de bellísimo corte socialista, fiando al porvenir al niño todo, pues, que en las escuelas es el que ha de borrar las fronteras.

Presentó una proposición para que en el Casino Republicano se den conferencias sobre temas de la democracia y se organice una escuela para que el obrero pueda ilustrarse.

El Sr. Villalonga manifestó que la Junta del Casino se había adelantado á los deseos del Sr. Alorda de lo cual se felicitó este.

Palou y Coll, el laureado vate autor de *La campana de la Almudaina*, hizo un bellísimo discurso en el cual con frase escultural y riqueza de colorido pintó la santa causa republicana, añadiendo que la República será un hecho el día que quiera eso que llaman *masas* y que yo llamo pueblo, por ser el símbolo del sentido común el supremo sentido.

Comparó la virtud del partido republicano con la de esos partidos monárquicos que turnan en el poder y dijo que la causa risa ver califican de *días de prueba* los que pasan unos meses sin comer en la mesa del presupuesto.

Cantó en brillantísimos párrafos la tenacidad del pueblo español que supo vencer la *gran armé* á cuyo frente se hallaba el primer Capitan del siglo, sin soldados y con un solo general.

El general NO IMPORTA.

Terminó por hallarse fatigado á causa de estar convaleciente, enviando un abrazo á todos y cada uno de sus queridos correligionarios y dijo que estos son la mayoría de los españoles, puesto que muchos son republicanos *mendigantes*.

El Sr. Martí (D. Miguel). Con frase correcta dijo que hasta aquel momento todos los oradores por descuido sin dudar habían hablado de males, más ni uno solo había hablado de remedios.

En mi larga vida política he sido siempre republicano, he recibido muchos palos y quiero evitar los reciban mis compañeros, por eso os propongo digais si quereis un periódico que os enseñe vuestros deberes y derechos de ciudadanía y no dudéis que al saberlos seais poder.

El Sr. Martí se extendió en largas consideraciones sobre la línea de conducta que debe seguir el partido republicano, siendo muy aplaudido.

El Sr. Marroig reasumió con habilidad los brindis, trazando despues un paralelo histórico, en el cual probó que los pronunciamientos se han hecho en España siempre al grito de *moralidad ó España con honra* y que Cánovas al escribir el manifiesto de Manzanares en 1856 con juvenil entereza, estaria muy lejos de pensar que en 1892 ya en la ancianidad habia de confesar su impotencia ante el Parlamento español.

Terminó diciendo que la burra está estenuada y que no puede dar mas leche y que es por lo tanto es tarea inútil pensar en nuevas gabelas en un país que se paga hasta el aire que se respira.

Eran las nueve y media al darse el acto por terminado.

Despues de brindar el Sr. Villalonga se dió lectura por el Sr. Rosich á varios telegramas y cartas de Luchmayor, Pollensa é Ibiza y una carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

A todos se contestó galantemente.

NOTICIAS

De Madrid

Los premios que SS. MM. tenían concedidos al certamen pedagógico, científico y literario que, con motivo del centenario tiene convocado *La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano*, han sido remitidos ya por la intendencia de la Real Casa á la redacción de aquella Revista.

Las convocatorias para dicho certamen se reparten gratis á quien lo solicite de la redacción de la mencionada publicación, Fucar, 13, y en dicha convocatoria, se expresan el número, entidad y demás condiciones de los premios.

—Procedente de Málaga, ha llegado á Madrid D. Carlos Larios, con objeto de gestionar del Gobierno la consignación en el presupuesto de una cantidad con destino á las obras de aquel puerto.

—El señor marqués de Novaliches salió el 9 para Guadalajara con el fin de girar una visita á los Colegios de Huérfanos de la Guerra, establecidos en aquella capital, de los que es presidente.

—La planta de la sección central de Recaudación pasará á formar parte de la dirección general de Contribuciones directas, y la de la Inspección de Hacienda se refunde en la subsecretaría del ministerio.

—Los señores marqueses de Hoyos y de la Vega de Armijo serán nombrados académicos de la Historia en las vacantes por fallecimiento de los Sres. Zobel y Pujol y Camps.

—Por dar una moneda falsa en una taberna de la calle de Mesonero Romanos, fué detenido el día 9 un sujeto llamado Angel Pezes Morán, al cual fueron encontradas, al registrarle en la delegación del distrito, 24 monedas de dos pesetas y 38 de una, falsas, tres navajas, dos cédulas personales y dos papeletas de empeño.

—El día 15 del corriente se celebrará un té en Palacio, al que serán invitadas más de dos mil personas.

De Provincias

Movimiento obrero en Barcelona

No cejando en sus propósitos, también ayer los anarquistas continuaron sus trabajos para que la huelga se extendiese, recorriendo al efecto algunas fábricas y talleres.

Merced al cuidado con que los importantes puntos eran vigilados, no hubo durante la mañana sucesos graves. Sin embargo, á cosa de mediodía, fué herida gravemente en el codo izquierdo una mujer de 85 años, viuda, natural de Castellon de Farfana (Lérida), habitante en Gracia, con arma de fuego, estando detenida en el chaffán de las calles de la Diputación y Muntaner, por un grupo de obreros que pretendían cesase el trabajo en la fábrica de don Francisco Bonet. La infeliz resultó con el brazo atravesado.

Allí mismo fué detenido un sujeto que se dijo ser el que capitaneaba aquel grupo siendo conducido al Gobierno y despues á la cárcel.

La reunión de obreros durante el día no dejó de ser numerosa, si bien el público discurrió tranquilamente por todas partes.

Uniéndose á las fuerzas propias del cuerpo de vigilancia, pasaron á servir á las ordenes del gobernador civil 40 agentes de consumos, que forman una ronda secreta.

También se han organizado seis rondas de diez hombres cada una con destino á la vigilancia de los barrios fabriles.

En Gracia suspendió sus trabajos la fábrica de calzado de Matas y Compañía y también en algunos edificios en construcción se suspendieron las obras.

Créese que hoy pueda ser mayor la huelga si persisten los jefes de grupos en que hay que asociarse al sentimiento que producen las ejecuciones de los anarquistas de Jerez. Sin embargo, nosotros presumimos que nada sucederá atendiendo al buen sentido que distingue á nuestro pueblo y á la vigilancia de las autoridades.

El petardo de anoche

Uno de esos atentados sin nombre, instigados por el más repugnante salvajismo, puso en conmoción ayer á todos los habitantes de Barcelona. Estalló la formidable máquina á cosa de las ocho menos cuarto de la noche en plena Plaza Real, y al espantoso ruido que produjo se unió el de miles de cristales que se hicieron añicos, y algunos gritos desgarradores de víctimas inocentes de la catástrofe.

En un instante se cerraron las puertas de los establecimientos próximos á dicha plaza. Se produjeron carreras en las Ramblas y calles adyacentes, y la gente que se aventuró á indagar las consecuencias del atentado, pudo ver un hombre exánime y ensangrentado junto á uno de los bancos próximos al pasaje de Colón, á otro mal herido y á uno de los bancos próximos al pasaje de Colón, á otro mal herido y á una doncella de servicio con un brazo destrozado, exhalando estos dos últimos gritos de espantoso dolor.

Además de estas desgracias, háblase de otro herido, que por la poca gravedad del mal recibido quiso ir por su pié á su vivienda, negándose á recibir todo auxilio facultativo. Los daños materiales que ha ocasionado la explosión en los establecimientos de la Plaza Real han sido grandes, siendo uno de los que más han sufrido la farmacia de nuestro querido amigo el doctor Jimeno, donde además de resultar rotos los cristales y gran número de frascos, se ha introducido un proyectil hasta los aparadores interiores destrozándolos, sin que por fortuna hiriera á ningun dependiente de la casa.

Con todas nuestras fuerzas y á fuer de personas honradas, protestamos del salvaje atentado de anoche, y pedimos á la justicia que caiga con fuerza inexora-

ble sobre sus autores, si llegan á sus manos.

A las diez de la noche fué amputado el brazo izquierdo á la infeliz doncella de servicio la cual sigue en grave estado.

Seccion Literaria

SIEMPRE ALEGRES

El Carnaval se aproxima.

En varias tiendas se exhiben fisonomias de cartón, que nos traen á la memoria las de algunos sujetos conocidos; y hay quien se para delante de un escaparate y suspira, como cierta señora viuda, á quíe vimos ayer retregándose los ojos frente á una careta de borrego blanco.

—¿Se ha puesto Vd. mala?—la preguntó un guardia del municipio.

—No, señor; es que esa careta tiene la mirada lo mismo que mi difunto.

Un niño decía á su mamá, parándose en la calle:

—Cómprame una careta.

—Vamos, hijo, no seas caprichoso—contestaba la mamá, tratando de disuadirle.

—Cómprame aquella de los dientes largos.

—¿Cuál? ¿La de perro?

—Sí; aquella que tiene el hocico como la abuelita.

Al ver las caretas, nos olvidamos de nuestros disgustos nacionales; y el que hasta ayer venía publicando artículos sobre la «guerra de las tarifas», hoy solo se ocupa de obtener un billete gratis para el baile del Real.

Se puede ser persona seria, de esas que meditan sobre los conflictos ocasionados por el cambio del oro, y buscar, sin embargo, la manera de introducirse en un baile de máscaras gratuitamente. Un hacendista de los mas profundos, que está escribiendo una obra sobre «nuestros caldos», ha venido dos veces á la redacción para ver si podemos facilitarle un billete de caballero y cinco de señora.

—¡Pero, D. Severo! ¿Es posible?—le dijimos.—¿Le gustan á Vd. los bailes?

—Sí, señor—nos contestó él.—Yo tengo un natural muy alegre, y lo mismo le hago á Vd. un discurso sobre el corcho, que le toco á usted un jaleo con la guitarra.

La cosa no tiene nada de particular, porque el que parece mas serio resulta á lo mejor que está aprendiendo á tocar la flauta, sin que se lo sepa nadie en el mundo.

Nosotros hemos conocido á un consejero de Estado, hombre respetabilísimo con varias cruces nacionales y extranjeras, que por la tarde presidía la sección de lo contencioso y por la noche jugaba al tute con la criada, y además tenía relaciones con una chalequera de la calle de ¡Válgame Dios!

Hay personas que infunden un gran respeto porque hablan siempre del pauperismo, de la buena ó mala situación de las Necrópolis y de otra porción de asuntos á cual mas trascendentes y están deseando que salgan los periódicos, de la noche para descifrar los geroglíficos. Alguno hasta ha compuesto su correspondiente cuarteta para el concurso de ingenios que ha abierto en sus columnas un popular diario, y el hombre cogió la pluma y puso:

«Es bella la que taladre mi corazón, sin herirle, y á quien pueda yo decirle: ¡ole ya y viva tu madre!

Un gatera.»

Aparte los que aparentan una cosa y son otra por dentro, como sucede con los personajes citados, existen otros muchos que son francamente alegres, y andan ya por ahí tafteando varios instrumentos á fin de lucirse en el próximo Carnaval.

Los chicos de buen humor se congregan para formar estudiantinas bulliciosas, y nunca falta un panderetólogo notable que maneja el instrumento con los pies y las manos, haciendo exclamar á las chicas admiradoras de su mérito:

—¡Qué joven tan ágil y tan bien parecido! Materialmente hace hablar á la pandereta.

Todo joven que cultiva el arte del panderero, tiene asegurado su porvenir, porque hay muchas jóvenes de buena posición que darían parte de su fortuna

por obtener una mirada de aquellos ojos saltones y picarrescos.

—Parece que no, pero es arte que sale caro, porque el panderetólogo rompe muchísimos calcetines. Los pies toman una parte muy principal en los ejercicios de pandereta, y como tienen que agitarse dentro de la bota, destruyen todo lo que se les pone por delante.

Así nos decía la madre de un panderetólogo:

—Es verdad que el chico toca divinamente y está retratado con la pandereta en un portal de la calle de la Lechuga; pero no hay ropa que le baste y rompe todos los calcetines por la punta.

En fin, cada cual se divierte á su manera, y dado nuestro carácter alegre, no han de influir en nuestro ánimo ni las tarifas, ni los cambios, ni las reformas con que nos amenaza el gobierno.

LUIS TABOADA.

Curiosidades

Las «Memorias» de un asesino

El *Echo de Paris* dice que Anastay, el asesino de la baronesa Dellart, entretiene sus ocios en la Carcel de Mazas escribiendo sus *Memorias* con el título de *Génesis de un crimen*.

Parece que Anastay trata de publicar su obra, y que ha entablado negociaciones para venderla á un editor. Como es muy posible que los tribunales prohiban una publicación de esta especie antes de que se sustancie la causa, Anastay, que no se hace ilusiones y sabe que será condenado á muerte, tiene pensado hacer testamento legando al editor la propiedad literaria de sus *Memorias*.

Parece que no es el primer caso de un criminal que publica sus *Memorias*. Algo parecido á lo que piensa hacer Anastay hizo Albert, el asesino de la mujer de Montrouge.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Cese el escándalo

No podemos ocultar lo mal impresionados que hemos salido de la sesion de anoche.

Gritos descompuestos, voces mal sonantes, gracias insulsas, denuestos, de todo hubo anoche en el público.

Al Ayuntamiento se va ya los viernes por el gusto de hacer chacota.

El Sr. Marqués de la Bastida no puede dudar, que á seguir así las cosas, su autoridad queda muy mal parada y la seriedad del municipio no queda mejor.

El Alcalde ayer advirtió se vería en la necesidad de despejar al público á no moderarse.

Nosotros, creemos debió despejarlo.

Concejales

Asistieron los Sres. Rullan, Aleñar, Salas, Cortés, Sampol, Guasp, Martínez, Riera, Forteza, Sureda, Marqués del Palmer, Villalonga, Gomila, Palou, Pizá, Aguiló, Santandreu, Ferrer, Cuschieri, Miralles, Garcia, Bosch, Ferrer (José) y Binimelis.

A las seis y treinta minutos abrió la sesion el Sr. Marqués de la Bastida, dirigiendo como presidente la discusion.

Acta

Se aprobó sin discusion.

Despacho ordinario

Se dió cuenta de un oficio de la Direccion General de Contribuciones sobre la formacion de las cédulas personales, cuyo trabajo debe estar terminado antes del mes de abril.

La corporacion se dió por enterada aprobando poner á disposicion de la Delegacion de Hacienda el padron de vecinos á propuesta de la Presidencia.

Comision de Alumbrado

Se acordó para mejorar el alumbrado del arrabal sustituir, cinco faroles de petróleo por seis de gas que se colocarán en las calles de Cotoner y Murillo.

Se acordó aumentar en una unidad de petróleo el del caserío de Son Llull.

Comision de Hacienda

Se dió cuenta de la distribucion de fondos del mes actual.

La distribucion se ha hecho por capítulos.

Oficio del Gobernador Civil

Se dió cuenta de uno del cinco del corriente, por el cual sabe la corporacion que el Gobernador opina, despues de oída la comision provincial, que el señor Roca y Fons votado para Secretario del Ayuntamiento, no reúne las condiciones que preceptua la ley.

El Sr. Pizá, despues de censurar el procedimiento seguido por la Alcaldía, haciendo consultas mas ó menos oportunas presenta

Una proposicion

En la cual se pide que se dé inmediatamente posesion del destino de Secretario al Sr. Roca y Fons, fundándose en los artículos 332, 122 y 171 de la Ley Municipal y el Real Decreto de 27 de Diciembre de 1888 y una R. O. del año 1890 en las cuales se prueba que los acuerdos del Ayuntamiento son inmediatamente ejecutivos, aunque con ellos se infrinja la Ley Municipal; además en la proposicion se habla de responsabilidad penal para el Alcalde por la demo-

ra en no haber cumplimentado el acuerdo de que se trata.

El Sr. Sureda. Dijo que no habia lugar á determinar lo que en la proposicion se pedia. No quiero entrar—dijo el elocuente concejal conservador—en el fondo de la proposicion. La Alcaldía no ha suspendido el acuerdo á que se refiere la proposicion. El Ayuntamiento votó para el cargo de Secretario de la corporacion á D. Guillermo Roca y ese acuerdo está en pié, ese acuerdo no ha sido atacado por nadie, lo que hizo la Alcaldía, en el circulo de sus atribuciones, por serle privativo es no dar posesion al Sr. Roca. Pero ¿es eso señores concejales atacar el acuerdo?

D. Guillermo Roca resulta no reunir las condiciones que la Ley exige para el cargo que se le votó y el Alcalde antes de darle posesion, con muy buen sentido, consulta y viene como habeis visto, resuelta la consulta favorablemente para el Alcalde.

Repito que el Alcalde obró en este asunto con mucha correccion puesto que su conducta no modifica el acuerdo. Repito, pues, no hay lugar á tomar en consideracion la proposicion.

El Sr. Pizá. El Sr. Sureda ha combatido de un modo serio, como siempre, la proposicion que he tenido la honra de presentar. Nosotros no hemos sostenido el criterio de que sea igual posesionar á un empleado que nombrarle, más aquí de lo que se trata es de que mientras el Alcalde consulta debe cumplimentar los acuerdos de la corporacion.

¿Ha visto el Sr. Sureda alguna vez que un Juez de primera instancia suspenda sentencia con el fútil motivo de consultar con la Audiencia? Consultar es demorar, y demorando se falta á la Ley.

El Sr. Sureda. Dice que no hay paridad entre la via judicial y la administrativa. Insiste en su criterio y dice que el Alcalde obró en la esfera de sus propias y exclusivas atribuciones, puesto que lo que la ley no dice, lo dice la lógica y el sentido común.

El Sr. Pizá. Insiste en lo manifestado y dice que antes de darse por terminado el incidente desearia conocer la opinion respetable de la minoria republicana y muy especialmente la de su amigo particular (Fuertes rumores). Sr. Garcia.

Una voz muy conocida. Cállese el orfeon.

El Sr. Garcia. Muy extraño es en verdad que se consulte en esta ocasion á la minoria republicana, cuando ni una sola vez, desde que aquí nos sentamos, se nos consultó. (Bien) Y cuando mas, si se deseó conocer nuestra opinion sobre uno ú otro extremo, fué por el gusto de resolver contra nuestro deseo. (Muy bien. Se profieren, gritos; la confusion es espantosa.)

No quiero contestar á la descortesia con la descortesia, al desden con el desden; nos pide un compañero nuestra opinion, pues bien, de un modo leal, franco, esplicito, la daremos.

Hagamos historia. Cuando era tiempo de evitar lo que hoy lamentamos,

antes de que determinaseis la persona que debia sustituir al Sr. Gomila, de grata memoria, os advertimos que el elegido como primer empleado de la casa y que puede por tanto influir en la administracion y buena marcha de esta, debia reunir condiciones de imparcialidad y para que lo consiguiereis os propusimos se proveyera la plaza vacante en concurso de oposicion; no hicisteis caso y hoy tocais las fatales consecuencias. En un concurso de oposicion se hubiera aquilatado el mérito y hubierais evitado que el público dijera habeis nombrado un amigo político con sobrado egoismo.

Al votar al Sr. Roca infringisteis la ley siendo secreta la votacion y debiendo ser pública por no haber parientes dentro del cuarto grado. Esto entraña mucha importancia, puesto que puede suceder que vote secreto un asunto quien le falte valor ó «tupé» para votarlo públicamente.

Contestando á la pregunta del señor Pizá de un modo concreto diré que si hay responsabilidad es para el Alcalde, á él incumbe no dar posesion al Secretario electo. Si el Sr. Roca viniese á gusto de todos, venga en buen hora el Sr. Roca á posesionarse de la Secretaria, más si la forma en que viene ha de venir acompañada de una Secretaria particular del Alcalde que agrave el ya esquilmado presupuesto municipal, que no venga el Sr. Roca, pues á la postre el que pagará los vidrios rotos será el Ayuntamiento.

Al leer en la prensa que, entre fusionistas y conservadores se trataba de conciliacion y de suavizar asperezas, alegréme mucho, y sentí no se llegase á una solucion conciliadora y conste que en ella nosotros no entramos ni salimos, puesto que la minoria republicana vino al municipio para hacer administracion.

¿Hacen administracion los conservadores? pues los republicanos estarán al lado de los conservadores, ¿la hacen los fusionistas? pues á estos apoyarán los republicanos. (Bien, muy bien.)

El Sr. Martínez se lamenta de lo injusto que estuvo el Sr. Garcia al decir que jamás se le consultó, cuando él ha suscrito proposiciones del Sr. Garcia y en más de una ocasion las hizo suyas.

Combate la conducta del Alcalde y dice que la teoría del Sr. Sureda son argucias de abogados. Consultar es burlar la Ley y el que la burla me tendrá siempre enfrente.

El Sr. Garcia prejuzga el comportamiento del Sr. Roca y esto no es correcto como comprenderá el claro talento de mi amigo.

El Sr. Pizá. Doy gracias al Sr. Garcia por sus esplicaciones y celebro que en su brillante discurso diga que se alegra se dé posesion al Sr. Roca. (Voces en el público. No No.)

Yo entiendo que el Sr. Garcia cambió de opinion, puesto que votó ha poco aprobando la conducta del Alcalde no posesionando al Sr. Roca.

El Sr. Garcia. Debo contestar al señor Martínez que yo no prejuzgo nada y menos la conducta del Sr. Roca, á quien no tengo la honra de conocer.

Aquí se confunde lastimosamente el acuerdo con dar posesion. Si mañana se presenta al Delegado un empleado de R. O. y no está en las condiciones de la Ley ¿le dará posesion? No. Y sin embargo ¿suspende con ello la R. O. ¿Quiénes un delegado para suspenderla?

Yo tengo aquí bien distinta mision que vosotros. Al apoyar al Sr. Roca, apoyas al amigo político que comulga en vuestro partido y al combatirlos los conservadores que hoy son poder, combaten al enemigo político, nosotros por el contrario defendemos únicamente el que no salga por vuestros desaciertos perjudicado el erario municipal.

Una voz. Y si fuera el elegido un republicano. (Se promueve un escándalo ensordecedor.)

El Sr. Santandreu. Con buena dialéctica dice que la discusion se ha salido del cauce natural, que por encima de los unos y de los otros está la Ley y ésta ordena sean los acuerdos ejecutivos.

El Sr. Ferrer repite los argumentos empleados por el Sr. Santandreu leyendo varios considerandos de una sentencia.

Al terminar este Concejal de hablar se repite el escándalo.

Rectifica el Sr. Martínez insistiendo que el Sr. Garcia prejuzgó la conducta del Sr. Roca en el ejercicio de su cargo y dice que la táctica del Sr. Garcia es una espada de dos filos.

(Nuevos gritos en el público.)

El Sr. Sampol ruega á la presidencia

mantenga el orden.

El Sr. Montis ofrece complacerle. El Sr. García rectifica y dice que esperaba las palabras del Sr. Martínez, pero que á él no le espantan las espadas de dos filos; quiero decir lo que quiero y no lo que el Sr. Martínez quiere que diga, aquí no se trata de la suspensión de un acuerdo y si de dar posesión á un empleado, eso dije y eso deseo conste en acta.

El Sr. Martínez. Dice que deplora tomara á mala parte lo de la espada de dos filos, insistiendo que se cumplan los acuerdos.

El Sr. Sampol. Lo de dar posesión es un subterfugio ¿cómo se cumplen los acuerdos? La Real Orden sentencia hace referencia á un nombramiento. La responsabilidad es del que le nombra ó propone, no del que le pone en posesión.

Se pasa á votación despues de leerse el art. 125 y se aprueba la proposición.

Obras públicas

Se aprueba construir un murallón de resistencia en las casas lindantes con la zanja de la calle de San Miguel.

A propuesta del Alcalde, la fuente de la calle de la Marina será sustituida por una de hierro colado y aquella será trasladada á la Plaza de Coll mientras se estudia el construir una de carácter monumental en dicha plaza.

El Sr. Santandreu pide desaparezca el feo garitón de mampostería que existe en el Borne.

Se nombra al Sr. Sampol vocal de la Junta de Instrucción Pública, cargo vacante por la dimisión del Sr. Forteza.

Se levantó la sesión.

Eran las ocho.

Sección Insular

Advertencias

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Rogamos á las personas que nos autorizaron para que su nombre figurara en la suscripción abierta en nuestras columnas á favor de la viuda y ocho huérfanos del infortunado guarda de consumos asesinado en la calle de San Jaime y se encuentran en descubierto de la cantidad donada á fin de poder entregar la cantidad total á la interesada.

La cantidad pueden remitirla á don Pedro Martínez ó á esta Redacción.

Ayer fué enterrado en el panteon que en vida mandó construir á su memoria en el cementerio católico, el cadáver de D. Guillermo Lleneras, despues de fallar la curia eclesiástica fué en vida católico el señor Lleneras.

Antes de darle cristiana sepultura se ofreció á su sufragio en la capilla del cementerio una misa rezada.

En los alrededores de la plaza de Abastos y en sitios destinados exclusivamente al tránsito, se sitúan diariamente gran número de vendedores ambulantes, que obstruyen la via pública, exponiendo en ella sus mercaderías, con mas los cuévanos, mesas y demás chirimboles que les son necesarios para la venta.

Tal proceder implica, todo lo mas, una conveniencia particular, que seria para nosotros muy disculpable á no ir acompañada de una trasgresión á lo que disponen las Ordenanzas municipales, que nos han merecido siempre profundísimo respeto para que consintamos que así como así se falte á ellas.

Y como quiera que en este punto no dudamos estará conforme con nosotros el Sr. Marqués de la Bastida, deducimos en lógica adoptará

las medidas que estime procedentes para acabar con dicho abuso.

Pueden presentarse para su cange en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, los títulos del 4 por 100 amortizable, emisión de 1882, que han de cangearse por los de la emisión de 1892.

Siguen muy adelantadas las obras de la rasante llevada á cabo en la calle del Conquistador.

Los vecinos de la calle de la Bolería están que no caben en sí de gozo al ver la actividad que de unos días acá se imprime á las obras que se verifican en el afirmado de dicha via.

Nosotros, y con nosotros el vecindario en masa, tambien nos alegramos por la parte que nos toca.

Y nos alegraremos mucho mas cuando veamos dichas obras completamente terminadas y podamos transitar por allí libres de estorbos.

El muelle ofrece en la actualidad el aspecto de un inmenso erial; el movimiento es en él casi nulo; las muchas familias que se sostenian del trabajo que antes proporcionaba el tráfico mercantil, no aciertan hoy con el modo de ganarse el preciso pan de cada día, situación difícilísima que debe llamar la atención de las autoridades y de los hombres de iniciativa, para que estudien la manera de promover aquí obras de utilidad pública, con lo que, á la vez que recibiera la riqueza del país beneficioso impulso, se proporcionaria un medio honrado con que poder el jornalero hacer frente á imperiosas necesidades de la vida.

Dejamos que otros más autorizados que nosotros traten con la debida extensión un asunto de tanta trascendencia, limitándonos solamente á exponer nuestro deseo, que no es otro que el procurar á todos la mayor suma de bienestar.

Al catedrático de Geografía é Historia de este Instituto, nuestro particular amigo D. Juan Llopis, le ha sido concedido ascenso de quinquenio por antigüedad.

Reciba nuestra felicitación.

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción Pública el expediente instruido con motivo de la petición formulada por el Ayuntamiento de Mahón, en demanda de que sea declarado provincial dicho centro de enseñanza.

Sabemos que en breve tendrán lugar ejercicios de oposición para proveer la plaza de Ayudante numerario de Dibujo de Figura, vacante en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Parece ser que los vecinos del barrio de la Calatrava han adelantado algunas semanas el bullicio, propio solamente de los últimos días de carnaval; tal, al menos, se deduce del jolgorio que hace unas noches se permiten, con motivo de las nuevas nupcias con que ha tenido á bien una señora viuda poner término á su viudez.

Ya antes de ahora hemos tenido ocasión de censurar una costumbre, que escudada tras el muro de la tradición, sigue hoy en vigor, en menoscabo de un derecho perfectísimo que ejercen los ciudadanos por un acto espontáneo de su voluntad.

En nuestro concepto creemos llegada la hora de que pasen á la historia esas expansiones de mal gusto, sin otro móvil que el de mortificar á quien en nada perjudica ni molesta al vecino, por lo que entendemos vale la pena cuide la autoridad de ver la manera de acabar

con hechos que dicen muy poco en nuestro favor.

Ayer salieron para el continente la mayor parte de los artistas que formaban la compañía de ópera italiana que ha cantado últimamente en el Teatro Principal.

Ayer siguió el frío dejándose sentir con gran intensidad, efecto de ello fué por lo que veíase la muralla desierta de paseantes, á pesar de lucir el sol con todo su esplendor.

En distintos parajes adviértense coplillas y dibujos—ó lo que se les quiera llamar—ofensivos al pudor, que creemos convendría desaparecer.

Sabemos que en breve darán principio en el Casino Republicano una serie de conferencias dedicadas á la clase obrera.

Dícese se celebrarán los dominicos por la noche.

Ayer tarde á la hora acostumbrada tomó rumbo para Barcelona el vapor *Palma* con el correo, 29 pasajeros y distinta carga.

Poco después lo verificó el *Unión* para Valencia con la valija, 8 pasajeros y diversos efectos.

Un sujeto que ayer intentó hacerle frente al frío cubriéndose con la capa del amigo, fué detenido por los agentes de la vigilancia y llevado provisionalmente al depósito municipal de Capuchinos.

Hemos oido que mañana domingo la sociedad la *Constancia* dará un concierto en los salones de su domicilio de la calle de San Elias.

Ayer mañana ganó fondeadero en el muelle el vapor *Churruca* de la matrícula catalana.

Tenemos entendido que mañana habrá función dramática en el Teatro Principal, poniéndose en escena el drama de D. José Echegaray *El Gran Galeoto* y el divertido juguete *Las cuatro esquinas*.

Ha sido recibida con general aplauso por la opinión pública la noticia que dimos anteayer respecto á la actitud resuelta con que el Sr. Alcalde se propone perseguir en adelante la prostitución clandestina, que va de día en día tomando alarmantes proporciones en esta capital.

Aun cuando no fuera—que lo es—un deber principalísimo del señor Alcalde velar por la moral pública, le obligaria á ello, como justa reciprocidad, esa manifestación espontánea del vecindario, deseando una campaña moralizadora, que demandan hoy la higiene y las buenas costumbres.

En el arrabal de Santa Catalina son en número regular los ataques del *trancazo*, que reviste, afortunadamente, un carácter marcadamente benigno.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona, con el correo, 27 pasajeros y varios efectos.

Entre el pasaje figura nuestro distinguido paisano y particular amigo el diputado á Cortes por esta isla D. Antonio Maura.

Entrevista

—¿Sabes por que tan buen mozo soy y tengo tanto gozo?
—Pues á que usas yo supongo el jabon PRINCIPES CONGO
Jabonería.—Victor Vaisier.—Paris.
De venta principales perfumerías.

En la pobreza orgánica, escrofulismo, etc., sus efectos son admirables

(Desconfiar de las imitaciones)

Balaguer 20 Enero 1887.

Hace mucho tiempo vengo usando en mi clinica a «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos con resultados muy favorables, particularmente en los diversos estados de pobreza orgánica, escrofulismo, etc., de modo que es un poderoso reconstituyente muy superior á los preparados del aceite, ferruginosos, etc., siendo de agradable sabor y fácil digestión.

Dr. JOSÉ CERA CERCOS.

Correo de hoy

Madrid 11.

Los diputados liberales pedirán que se introduzcan economías en el ministerio de Marina.

En el ministerio de Fomento parece que se han comenzado á amortizar algunas plazas de empleados.

El Gobierno confía en llegar en breve á un acuerdo respecto á las relaciones comerciales entre España y Francia, continuándose las negociaciones en forma confidencial.

Los posibilistas se han abtenido de celebrar banquetes en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República. En este momento se están celebrando catorce en distintas fondas, reinando en ellos mucha animación.

En Fornos celebran un banquete los diputados de la minoría republicana.

Los grandes de España dirigirán á la Regente un mensaje de respetuosa adhesión, componiendo la comision que ha de redactarlo el conde de Xiquena y el marqués de Hoyos. Este acuerdo ha sido comentadísimo.

Paris 11.—En las calles de Roubaix se se han fijado pesquines anarquistas excitando á los mozos que deben ser sorteados para el servicio militar á que se nieguen á presentarse, habiendo sido detenidos dos sujetos, que han sido conducidos á Lille.

Londres.—Ha ocurrido una colisión entre la policía y los obreros empleados en la descarga del carbon que se han declarado en huelga, habiéndose hecho algunas detenciones.

Berlin.—La emperatriz ha sido atacada por la *influenza*, no revistiendo la dolencia caracteres de gravedad.

Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para el 14 de Febrero de 1892 á las tres y media en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general un real.



D. SABINO PEREZ DE RODA

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Rosario que en sufragio de la misma se rezará á las cinco de esta tarde en la Iglesia de Santa Clara y en la casa mortuoria, Beato Alonso núm 27, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco y media. No se invita particularmente.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 12, 11'45 n.

Pronto pasará al ministerio de Estado una nota para todas las potencias, incluso Francia, invitando las á las negociaciones para la formación de los tratados definitivos. Anunciase una pequeña combinación de gobernadores.

El Gobierno espulsará á los anarquistas extranjeros que han venido á hacer propaganda.

En Madrid se han recogido proclamas excitando á los anarquistas.

Cultos

MAÑANA NOMINGO

de Septuagesima
Santorales: El Bto. Juan Bta. de la Concepción fr. (L. P.—Anima).

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Jaime a S. Matías. Exposición a las 6 y media; a las 9 y media horas y misa mayor; a las 4 tarde actos de coro y a las 7 meditación y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral en la misa mayor predicará el P. Honorato del Val Agustino.

En Sta Eulalia y Concepcion por la mañana comunión de Hijas de Maria, noche visita mensual.

En Montesión a las 7 y media comunión de la Buena Muerte, tarde ejercicio.

En S. Juan a las 10 con misa y exposición ejercicio del Corazón de Jesús.

En S. Francisco por la tarde ejercicio del Corazón de Maria con exposición.

En la Merced por la tarde ejercicio de la Buena Muerte.
Corte de Maria: En Sta. Catalina de Sena a Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos

Día 9.—Varones 1, hembras 5.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 12.—Movimiento de enfermo.—Entradas, varones 3 hembras 1.—Salidas, varones 5, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 12.

Francisco Colom, casado, 78 años, Son Sordana.

Vicente Ferrer, casado, 74 años, Arrabal, catarro.

Juan Torres, soltero, 18 años, Aceite, agitoria.

Sebastian Danús, 6 meses, Herreria, bronquitis.

Angela Bonnin, soltera, 67 años, Vicente Mut, agitoria.

Antonia Mas, 1 mes, Misión, por no ser viable.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 12

Lanares, 95.—Vacunas, 8.—Cerdos, 10.—Total, 113.

Boletín meteorológico.

Día 12

	9 m.	3 t.
Barómetro.	67'1	
Termómetro seco.	11'3	
Id. húmedo.	8'8	
Mínima.	4'2	
Reflector.	1'9	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el 21 del actual a las doce de su mañana, en local que ocupan las oficinas a los efectos prevenido en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

Crédito Balear

Por disposición de Junta de Gobierno, se convocó a los señores accionistas para la general ordinaria que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 6 del próximo Marzo a las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará expuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 11 Febrero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marqués.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
Informarán calle de Molineros n.º 12.



Gran Hotel Central

de ESPAÑA y AMÉRICA

ROGER y C^{ia}

56, Rue Lafayette, 56

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos. — Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. — Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 francos por día. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle. 45 a la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.

DEPARTAMENTOS para familias y personajes. ASCENSOR sirviendo todos los pisos.

CALORIFEROS en los Salones. — TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.

RESTAURANT a todas horas por Carta, a precios moderados, y a precios fijos: Desayuno 1fr. 50 Almuerzo 3fr. 50, vino comprendido. — Comida 5fr., vino comprendido.

BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes.

GRAN SALON-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

PENSIÓN de familia al mes y a precio convenido. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 64, 105, 126, 140, 175 francos.

TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo. — Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día. — Arreglos ventajosos para familias.

SALA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA. — Gran Caja-fuente de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. — Peluquería. — Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

SALON DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris. — Coches de lujo, de abono, al día y a la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIEN CASADOS que vienen a Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, a todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

CONSEJO — Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a Paris, harán bien en telegrafiar así, **Stelcentral, 56, Lafayette, Paris.** Llegaremos a tal hora, tantos minutos. Estación tal Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue a esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir ó telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Drogueria La Balearica de Antonio Bannazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENDUO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos a pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumo y trasporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el día de hoy esta Sucursal admitirá los títulos del 4 por 100 amortizable de emisión de 1882, para su cange por los de la de 1892.

Como quiera que los títulos nuevos tienen una numeración distinta de los antiguos, se advierte la conveniencia de que los interesados los presenten antes del día 18 del corriente para que al verificarse la próxima amortización puedan tener los títulos cangeados.

Respecto de los títulos depositados en esta Sucursal la misma se encarga del cange y los interesados pueden presentar los resguardos antes de fin del mes actual, para conocer la numeración de los títulos que les hayan correspondido.

A partir del día 12 del presente mes no serán admitidos en depósito ni en garantía los títulos antiguos.

Palma 6 de Febrero de 1892.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Debiendo procederse á la corta de los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo, correspondiente á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados, que deseen conservar dichos cupones unidos á sus títulos ó retirarlos en rama, que deberán solicitarlo por escrito antes del día 20 del corriente para los de la Deuda al 4 0/0 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba y hasta el día 28 para los demás valores.

Transcurridos dichos plazos no se admitirán valores, que tengan unido el expresado cupon, ni en depósito, ni en garantía de operaciones.

Palma 8 de Febrero 1892.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

La Balear

Sociedad de seguros contra incendios

Por disposición del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo de 1 peseta 75 centimos por acción en las oficinas de la misma, calle de San Bartolomé, 5, principal, de 10 á 1 de la mañana en los días no festivos.

Palma 3 febrero de 1892.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del décimo dividendo activo aprobado por la General, de tres pesetas 50 céntimos por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día de la fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Palma 1.º de Febrero de 1892.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Gallos de pelea

Pura raza inglesa

Se hallan en venta calle de Rubí número 9, Botica.

Subasta

El día 23 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, se venderán en pública subasta dos fincas situadas en el término de Calviá que son: una pieza de tierra campo de cabida de unas 27 áreas, con una casa de planta baja y altos en ella construida, denominada «Ca ne Cocó», y otra porción de tierra llamada «S'hort» en el paraje «Son Roig» de extensión de 451 áreas 10 céntimetros aproximadamente, con una casita rústica. Las condiciones de la venta y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Se desea adquirir un

predio entre Sta. Maria é Inca, en terreno llano bien poblado de árboles, con buena casa rústica y urbana, inmediato á la línea férrea; siendo su valor aproximado diez mil duros: para tratar se acudirá á la calle del Socorro, número 34, en Palma.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 40.697.980

Total. . . » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Esta gran Compañía «nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.
Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER